

“Practicad la hospitalidad”

Del 8 al 30 del próximo mes de junio de 2018, en el Centro de Espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús, en Rocca di Papa (Roma-Italia), se celebrará el XXI Capítulo general de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Acontecimiento de gran importancia y significado en la vida de la Congregación.

Importancia de un Capítulo general

El Capítulo general, dicen nuestras Constituciones, representa a toda la Congregación y expresa la participación colegial de sus miembros. Es la máxima autoridad que se ejerce en toda la Congregación mientras está en vigor.

Su finalidad principal es examinar el estado de la Congregación y promover su vitalidad espiritual y apostólica, en fidelidad al carisma hospitalario. El Capítulo puede actualizar la legislación de la Congregación y dictar normas de valor para todo el Instituto. En el mismo, se elige a la Superiora general y a las Consejeras.

Historia de los Capítulos generales en la Congregación

En este año 2018, celebramos el XXI Capítulo general de la Congregación.

Recorriendo los Capítulos generales podemos conocer los hitos más importantes del itinerario de la Congregación a lo largo de su historia. Además, los Capítulos están estrechamente vinculados a las respectivas Superioras generales que han realizado el servicio de gobernar la Congregación en estos 137 años de existencia.

La primera Superiora general fue la fundadora, Venerable M^a Josefa Recio, designada desde el inicio por el Padre Fundador. Tristemente ella muere muy pronto y el Padre Menni pone al frente, de manera sucesiva, a algunas hermanas a las que da el nombre de “Madre Presidenta”, hasta la celebración del primer Capítulo general, en el año 1885.

Relación de los XX Capítulos generales celebrados en la Congregación:

	Fecha	Lugar	Presidencia
I	22.XI.1885	Las Corst (Barcelona)	Sor Verónica de Jesús Marturet <i>Asiste P. Fundador</i>
II	10.II.1902	Ciempozuelos	Sor Verónica de Jesús Marturet
III	20.III.1908	Ciempozuelos	Sor María Camino Turrillas
IV	19.III.1914	Ciempozuelos	Sor María Camino Turrillas
V	19.III.1920	Ciempozuelos	Sor Verónica de Jesús Marturet
VI	19.III.1926	Ciempozuelos	Sor Verónica de Jesús Marturet
VII	13.IV.1932	Ciempozuelos	Sor Silvestra Ros
VIII	03.X.1939	Ciempozuelos	Sor Silvestra Ros
IX	03.X.1946	Ciempozuelos	Sor Silvestra Ros
X	03.X.1952	Ciempozuelos	Sor Dulce nombre de Jesús Gironés
XI	28.IV.1958	Ciempozuelos	Sor M ^a Maximina Zabalza
XII	01.X.1964	Ciempozuelos	Sor M ^a Maximina Zabalza
XIII	28.IV.1970	Ciempozuelos	Sor Piedad del C. de María Núñez
XIV	01.V.1976	Ciempozuelos	Sor M ^a Dolores Aldaba
XV	30.IV.1982	Roma	Sor M ^a Dolores Aldaba
XVI	03.V.1988	Roma	Sor Teresa López Beorlegui
XVII	03.V.1994	Roma	Sor Teresa López Beorlegui
XVIII	03.V.2000	Roma	Sor M ^a Camino Agós
XIX	03.V.2006	Roma	Sor M ^a Camino Agós
XX	03.V.2012	Roma	Sor Anabela Carneiro

Hermanas Capitulares

La Asamblea de este XXI Capítulo general se constituye con 36 hermanas. 13 son miembros de derecho, es decir, asisten en razón de su cargo y son: la Superiora general, Consejeras, Secretaria y Ecónoma generales, así como las Superioras provinciales. En cuanto al resto, 22 hermanas han sido elegidas por las Provincias, proporcionalmente al número de miembros que las conforman, a lo que se suma 1 hermana invitada con voz y voto.

Al Capítulo general asistirán también como invitados hermanas y colaboradores, representando la universalidad de la Congregación y eclesialidad del carisma hospitalario. Su participación se centra, principalmente, en el estudio y discernimiento de la Misión y Obra Hospitalaria.

Etapas

Este acontecimiento capitular recorre tres etapas fundamentales: preparación, celebración y promulgación; son momentos vinculados entre sí. Para darse cuenta de la importancia de esta secuencia suele decirse que *“los capítulos se realizan antes de su celebración y funcionan después de su clausura”*.

El 13 de mayo del pasado año (2017) la Superiora general, Anabela Carneiro, hizo el anuncio de celebración de este XXI Capítulo general invitando a la oración y a la colaboración activa en los trabajos pre-capitulares. En la misma carta nos transmite las siguientes resonancias.

¿Cuál el significado del Capítulo general?

- es un acontecimiento pascual
- es un camino de conversión y esperanza
- es un tiempo de discernimiento para renovar nuestro seguimiento de Jesús
- es un momento para fortalecer la vivencia del carisma en las periferias
- es una llamada a ser signo de evangelio desde la pobreza y la pequeñez
- es una gracia para fortalecer el cuerpo congregacional
- es un tiempo oportuno para centrarnos en lo esencial
- es la hora de tomar las decisiones que reorienten nuestra vida y misión
- es un acontecimiento que nos pide ir a los orígenes y volver a la actualidad

¿Qué experiencias hemos de favorecer?

- la apertura al Espíritu, clima de oración y de fuerte vivencia carismática
- el sentido de comunión, de cuerpo, la escucha, el diálogo fraterno
- apertura a la multiculturalidad y multigeneracionalidad en la Congregación
- la comunicación y la participación
- la representación de las distintas culturas y áreas de nuestra vida y misión
- la libertad para compartir experiencias que ofrezcan nuevas claves de lectura
- el favorecer múltiples modos de participación de la Comunidad Hospitalaria.

Palabras clave:

- Oración, docilidad/fidelidad al Espíritu, conversión/renovación
- Discernimiento, apertura, escucha, corresponsabilidad, participación
- Valoración del otro y de su opinión, libertad, humildad, pobreza, cooperación
- Comunión, unidad en la diversidad, fraternidad, ensanchar la tienda
- Hospitalidad, misericordia, profecía, vitalidad, carisma/misión
- Proximidad a la realidad, interculturalidad, ser hospital de campaña
- Luz, vida, esperanza, poda, verdad, despertar, creatividad, camino.

(Cong. N. 22, 2017)

Instrumento capitular

Pasados seis años en los que la Congregación ha trabajado la propuesta del XX Capítulo general (2012), recogida en los “Cinco Caminos de Revitalización”, se ha realizado una evaluación general a la que se han sumado otras propuestas de hermanas y colaboradores. Estas aportaciones han sido recogidas en un documento de trabajo y discernimiento que lleva por título **“Practicad la Hospitalidad”** (Rm 12,13).

Este mandato del apóstol Pablo a la comunidad cristiana de Roma y los iconos bíblicos de la Samaritana (Jn 4, 5-15.28-30.39-42) y el Samaritano (Lc 10, 25-37) constituyen el eje y la fundamentación en la que discurre todo el texto.

Aprobado este documento, servirá de guía a la Comunidad Hospitalaria durante los próximos seis años (2018-2024), para recrear la hospitalidad al estilo de los Fundadores de la Congregación, siguiendo las directrices de la Iglesia y atendiendo a las demandas de las personas enfermas y necesitadas, en cada contexto social.

Elección de la Superiora general

La elección de la Superiora general para el sexenio (2018-2024) está precedida de un proceso de oración y discernimiento y un sondeo orientativo. Se hace por mayoría absoluta de votos (la mitad más uno). En el Capítulo se eligen también las Consejeras. Terminado el Capítulo empieza un nuevo sexenio en la vida de la Congregación.

Capítulos provinciales

Pasado un tiempo oportuno, desde la celebración del Capítulo general, se convocan los Capítulos provinciales para adaptar a cada Provincia las decisiones y orientaciones del Capítulo general, además de elegir Superiora y Consejeras provinciales.